

Aseguran hoteles y museos del Tren Maya

TREN MAYA

LA OBRA



El gobierno federal, a través del Grupo Aeroportuario, Ferroviario de Servicios Auxiliares y Conexos Olmeca-Maya-Mexicana, pagó más de 300 millones de pesos a Seguros Inbursa para asegurar los seis hoteles, parques y museos que se encuentran en la ruta del Tren Maya, así como el Museo Paleontológico del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA).

La licitación indica que la póliza entró en vigor el pasado 30 de agosto y finalizará el 31 de diciembre de 2025, con opción a ampliarla.

Por incendios, fenómenos meteorológicos y terremotos que dañen los inmuebles, les pagarán 2 mil millones de pesos y por terrorismo y sabotaje 150 millones de pesos.

Se destaca que el valor calculado de todos estos inmuebles suma 8 mil 897 millones 854 mil pesos.

| NACIÓN | A4

AMLO asegura museos y obras de Tren Maya y AIFA

Ejerce el gobierno federal más de 300 millones de pesos para contratar la cobertura de los bienes; Seguros Inbursa, de Carlos Slim, fue la firma ganadora de la licitación

PEDRO VILLA Y CAÑA

—nacion@eluniversal.com.mx

PEDRO VILLA Y CAÑA

—nacion@eluniversal.com.mx

El pasado 3 de agosto el Grupo Aeroportuario, Ferroviario de Servicios Auxiliares y Conexos Olmeca-Maya-Mexicana (GAFSACOMM) pagó más de 300 millones de pesos a Seguros Inbursa para asegurar los seis hoteles, parques y museos que se encuentran en la ruta del Tren Maya, así como el Museo Paleontológico del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA).

La licitación LA-07-HOC-007H0 C999-N-83-2024 indica que la póliza entró en vigor el pasado 30 de agosto y finalizará el 31 de diciembre del 2025, con la opción a ampliarlo.

Se detalla que el aseguramiento de estos bienes patrimoniales tuvo un costo total de 335 millones 240 mil pesos.

Expone que los bienes asegurados son los hoteles Chichén-Itzá, Palenque, Calakmul, Nuevo Uxmal, Tulum y Edzná, así como los parques Nuevo Uxmal, en Calkiní, Campeche; del Jaguar, en Tulum, QR; La Plancha, en Mérida, Yucatán, y los museos de los ferrocarriles en

Mérida, Yucatán, y el Paleontológico de Santa Lucía, dentro del AIFA.

La póliza ampara estos bienes patrimoniales contra actos de terrorismo, sabotaje, así como por huelgas, vandalismo y alborotos populares.

Destaca que el valor calculado de todos estos inmuebles suman 8 mil 897 millones 854 mil 374 pesos.

Por incendios, fenómenos meteorológicos y terremotos les pagarán 2 mil millones de pesos y por terrorismo y sabotaje 150 millones.

En la licitación se define un acto



de terrorismo como un hecho que incluya el uso de fuerza y violencia por parte de cualquier persona o grupo de personas que actúen solos o con representación o en relación con alguna organización y que sea cometido con propósitos políticos, religiosos o ideológicos con la intención de influir sobre cualquier gobierno o con el propósito de provocar miedo entre el público.

Hotel Inklusivo y con temazcal

La tarde del pasado 6 de septiembre, el presidente Andrés Manuel López Obrador y la presidenta electa Claudia Sheinbaum cortaron el listón inaugural del Hotel Tren Maya Tulum en Quintana Roo, en donde ambos pernctaron.

De acuerdo con información de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), este hotel se ubica en 13 hectáreas de terreno, consta de 352 habitaciones, restaurante, bar, alberca, temazcal y es inclusivo, es decir, le da la bienvenida a la comunidad LGBTQI+, y cuenta con gimnasio y boutique.

Los trabajos de construcción duraron un año y nueve meses, e implicaron una inversión de 2 mil millones de pesos.

Fallo

El fallo de la licitación publicado el pasado 30 de agosto concluyó que tras un análisis de las propuestas presentadas por tres aseguradoras se determinó que Seguros Inbursa, propiedad de Carlos Slim, fue la que presentó la más conveniente para el Estado y que cumplía con los aspectos legales, administrativos, técnicos y económicos solicitados.

“Cuenta con la capacidad y la infraestructura necesaria para la prestación del servicio objeto de la licitación. Cumple con los tiempos requeridos por la convocante”.

Obras de arte

Entre los riesgos cubiertos por el seguro están el robo con violencia, asalto, los daños materiales que causen con motivo de robo y/o asalto o intento de estos. Además, la póliza de seguro cubre estos inmuebles de huracanes, ciclones, tifón, daños por agua, aludes de lodo, granizo, helada, inundación, inundación por lluvia, golpe de mar, marejada, nevada y vientos tempestuosos.

También se amparan obras de arte, objetos de difícil o imposible reparación, reparación y restauración de obras de arte, restauración en todo momento en que el bien dañado pueda restaurarse sin perder su valor histórico o demérito.

“El licitante indemnizará el valor de restauración de dicho bien. La restauración o la reposición del bien dañado o perdido deberá ser supervisado o avalado por peritos reconocidos sobre la materia”, se indica. ●

EL DATO

La póliza de seguro cubre los inmuebles de huracanes y ciclones, entre otros fenómenos naturales.

El Grupo Aeroportuario, Ferroviario de Servicios Auxiliares y Conexos Olmeca-Maya-Mexicana fue el encargado de ejercer el pago de los seguros de las obras complementarias del AIFA y del Tren Maya a Seguros Inbursa.

SEDENA GAFSACOMM	
Programa de Protección y Seguridad	
Seguros de Inmóviles, Vehículos, de Servicios Auxiliares y Conexos, Olmeca-Maya-Mexicana	
Maya, Quintana Roo, S.A. de C.V.	
1. Seguro de Inmóviles	Seguro de Inmóviles de Huracanes y Ciclones, Tifón, Aludes de Lodo, Granizo, Helada, Inundación, Inundación por Lluvia, Golpe de Mar, Marejada, Nevada y Vientos Tempestuosos.
2. Seguro de Vehículos	Seguro de Vehículos de Huracanes y Ciclones, Tifón, Aludes de Lodo, Granizo, Helada, Inundación, Inundación por Lluvia, Golpe de Mar, Marejada, Nevada y Vientos Tempestuosos.
3. Seguro de Servicios Auxiliares y Conexos	Seguro de Servicios Auxiliares y Conexos de Huracanes y Ciclones, Tifón, Aludes de Lodo, Granizo, Helada, Inundación, Inundación por Lluvia, Golpe de Mar, Marejada, Nevada y Vientos Tempestuosos.
4. Seguro de Obras Complementarias	Seguro de Obras Complementarias de Huracanes y Ciclones, Tifón, Aludes de Lodo, Granizo, Helada, Inundación, Inundación por Lluvia, Golpe de Mar, Marejada, Nevada y Vientos Tempestuosos.
5. Seguro de Obras de Arte	Seguro de Obras de Arte de Huracanes y Ciclones, Tifón, Aludes de Lodo, Granizo, Helada, Inundación, Inundación por Lluvia, Golpe de Mar, Marejada, Nevada y Vientos Tempestuosos.
6. Seguro de Obras de Infraestructura	Seguro de Obras de Infraestructura de Huracanes y Ciclones, Tifón, Aludes de Lodo, Granizo, Helada, Inundación, Inundación por Lluvia, Golpe de Mar, Marejada, Nevada y Vientos Tempestuosos.
7. Seguro de Obras de Mantenimiento	Seguro de Obras de Mantenimiento de Huracanes y Ciclones, Tifón, Aludes de Lodo, Granizo, Helada, Inundación, Inundación por Lluvia, Golpe de Mar, Marejada, Nevada y Vientos Tempestuosos.
8. Seguro de Obras de Reparación	Seguro de Obras de Reparación de Huracanes y Ciclones, Tifón, Aludes de Lodo, Granizo, Helada, Inundación, Inundación por Lluvia, Golpe de Mar, Marejada, Nevada y Vientos Tempestuosos.
9. Seguro de Obras de Restauración	Seguro de Obras de Restauración de Huracanes y Ciclones, Tifón, Aludes de Lodo, Granizo, Helada, Inundación, Inundación por Lluvia, Golpe de Mar, Marejada, Nevada y Vientos Tempestuosos.
10. Seguro de Obras de Reposición	Seguro de Obras de Reposición de Huracanes y Ciclones, Tifón, Aludes de Lodo, Granizo, Helada, Inundación, Inundación por Lluvia, Golpe de Mar, Marejada, Nevada y Vientos Tempestuosos.

335

MILLONES

240 mil pesos es el monto total de la póliza de seguro contratado por el gobierno.

8,897

MILLONES

854 mil 374 pesos, el valor total estimado de todos los bienes asegurados por la póliza.

2

MIL

MILLONES de pesos, la inversión ejercida en el Hotel Tren Maya Tulum.

FALLO DE LA LICITACIÓN

“La restauración o la reposición del bien dañado o perdido [que sea cubierto por la póliza] deberá ser supervisado o avalado por peritos reconocidos sobre la materia”



COBERTURA



SEDENA

SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL

GAFSACOMM

S.A. DE C.V.



2024

Felipe Carrillo

PUERTO

MEMORATO DE GESTIÓN

Empresa de Participación Estatal Mayoritaria

“Grupo Aeroportuario, Ferroviario, de Servicios Auxiliares y Conexos, Olmeca-Maya-Mexica, S.A. de C.V.”

4.	Hotel Nuevo Uxmal	Predio San Felipe, Camino a San Felipe S/N, entre ejido de Calkini y Hdo. Uxmal Santa Elena, Yucatán.
5.	Hotel Tulum	A 1.8 km al norte de la intersección y Av. Ruinas Tamul, CP 77760, Tulum, Quintana Roo.
6.	Hotel Edzná	Carr. Federal km. 18, entronque Carr. Edzná-La Paz, S/N, CP 24538, Campeche, Campeche.
7.	Parque Nuevo Uxmal	Camino a San Antonio # 1 entre Chan Falal y Ejido de Calkini, C.P. 24940, Calkiní, Campeche.
8.	Parque del Jaguar	Antigua Base Aeronaval de Tulum C.P. 77764, Tulum, Quintana Roo.
9.	Parque la Plancha	Calle 43 429, Col. Centro. C.P. 97000, Mérida, Yucatán.
10.	Museo de los Ferrocarriles	Calle 39, Col. Centro. C.P. 97000, Mérida Yuc.
11.	Museo Paleontológico de Santa Lucía Quinametzin	Campo Militar 37-D, Carr. Federal Pachuca – México, Km. 42.5, Santa Lucía, 55640 Santa Lucía, Méx.

